

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49000376
DENOMINACIÓN	Colegio Virgen de la Vega
LOCALIDAD	Benavente
PROVINCIA	Zamora
CURSO ESCOLAR	2022 - 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

A.	PROPÓSITOS Y METAS.....	3
A.1.	Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC. 3	
A.2.	Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.	4
A.3.	Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).	6
A.4.	Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica... ..	6
A.5.	Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	8
B.	MARCO CONTEXTUAL	11
B.1.	Organización, gestión y liderazgo.....	11
B.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
B.3.	Formación y Desarrollo profesional.	22
B.4.	Procesos de evaluación.	22
B.5.	Contenidos y currículos	25
B.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	26
B.7.	Infraestructura	29
B.8.	Seguridad y confianza digital.....	33
C.	PLAN DE ACCIÓN	37
C.2.	Proceso de desarrollo del plan de acción.....	39
C.3.	Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:	40
C.4.	Difusión y dinamización del plan de acción:.....	40
C.5.	Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.....	41
<input type="checkbox"/>	ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.	41
<input type="checkbox"/>	ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	42
<input type="checkbox"/>	ÁREA 3: Desarrollo profesional.	43
<input type="checkbox"/>	ÁREA 4: Procesos de evaluación.....	43
<input type="checkbox"/>	ÁREA 5: Contenidos y currículos.	44
<input type="checkbox"/>	ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	45
<input type="checkbox"/>	ÁREA 7: Infraestructura	45
<input type="checkbox"/>	ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.	46
D.	EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	47



D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.....	47
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	47
D.3. Indicadores de evaluación del plan:	48
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:	50
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	51
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	51
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	51
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.....	52

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

La elaboración del documento del plan TIC de centro quiere dar respuesta a las necesidades que tiene la comunidad educativa de adaptarse a los cambios que ocurren en nuestra sociedad relacionados con las tecnologías, la información y la comunicación, las redes sociales, y, en general, de todo lo relacionado con el mundo digital.

La sociedad está evolucionando muy rápidamente en cuanto a tecnología se refiere, hasta tal punto que ya no hablamos solo de las TIC, sino que esas tecnologías evolucionan hacia diferentes campos como el del aprendizaje y del conocimiento, el empoderamiento y la participación, la relación, información, comunicación...

Por lo tanto, desde los colegios tenemos un reto difícil, pero apasionante, para que toda la comunidad educativa pueda adaptarse a todos estos cambios que están presentes en cualquier ámbito de nuestra vida.

Con la elaboración del Plan TIC pretendemos dar una adecuada respuesta a la evolución tecnológica que se está produciendo, de tal manera que debemos seguir trabajando para que la competencia digital se siga trabajando en todas las áreas y toda la comunidad educativa pueda adaptarse a esta nueva realidad social.

Características del colegio Virgen de la Vega

a. Datos de identificación del Centro

Nombre del Centro: Colegio Virgen de la Vega

Dirección: C/ Parque, 5

Código de Centro: 49000376

Localidad: Benavente

Código Postal: 49600

Teléfono: 980 63 11 34

b. Descripción del Centro

El Colegio Virgen de la Vega se encuentra en Benavente, pequeño núcleo urbano que cuenta con una población de derecho de aproximadamente 18.200 habitantes. Por las características socioeconómicas de la ciudad y su influencia en la comarca, a la que presta numerosos servicios, la población de derecho se ve incrementada en un número difícil de determinar y que, aproximadamente, está entre los 1500 y 2000 habitantes. La evolución demográfica se puede considerar de negativa, perdiendo población lentamente.

El sector económico más fuerte es el terciario (servicios), que atiende a la comarca del norte de la provincia de Zamora, y más concretamente la zona que se conoce como "Los Valles". Existe

una influencia recíproca y por esta razón la relación con el mundo rural es muy directa. Ya queda reflejado en el Proyecto Educativo que el 75% de los padres de alumnos del centro que trabajan por cuenta propia y el 79% de los que trabajan por cuenta ajena lo hacen en el sector servicios.

El colegio se encuentra situado en una zona bastante céntrica, pero teniendo presentes las características de la ciudad, acoge alumnos de diferentes barrios, ya que las distancias son cortas. También acuden alumnos de algunos pueblos próximos.

La relación con el mundo rural es muy directa, ya que existe una dependencia económica que refuerza la influencia recíproca. Los alumnos del centro no están desconectados del mundo rural como puede ocurrir en las grandes ciudades. El conocimiento de este medio enriquece al alumno y le ofrecen posibilidades didácticas que se deben aprovechar. Algunos alumnos del centro se desplazan a diario desde estas zonas, pero también tenemos que considerar, que la mayor parte están muy vinculados a los pueblos, ya que familiares muy directos como abuelos, tíos etc. viven en zonas rurales.

El número de alumnos es de 500 distribuido por niveles de la siguiente manera:

E. Infantil	94
E. Primaria	253
E.S.O.	153

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

El centro no ha permanecido, en ningún momento, ajeno a esta evolución que se está produciendo en la sociedad en cuanto al uso de las TIC se refiere y ya se plantearon cursos de formación en centros para ponerse al día en estas tecnologías, también los profesores a nivel individual se han ido formando.

La mejora de los medios para el desarrollo de las TIC ha sido considerable. Se ha pasado de contar con un aula específica de informática a que las aulas estén dotadas de pizarras digitales, retroproyectors, altavoces.... Pero también todos los proyectos con los que cuenta y en los que está inmerso el colegio: robótica, laboratorios, ajedrez, bilingüismo, Aprendizaje Basado en Proyectos, etc. están estrechamente relacionados con las nuevas tecnologías o estas son una herramienta esencial para el desarrollo de estos.

Durante el curso 2015-16 presentamos un proyecto para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información, ya que suponía una motivación que nos ayudaría a ordenar todos los aspectos relacionados con las nuevas tecnologías y que ya se venían aplicando en el centro. Durante estos dos cursos se ha mejorado considerablemente en equipamiento y las nuevas tecnologías son un instrumento del que ya no podemos prescindir en nuestro quehacer diario. Se ha mejorado mucho en la organización y la coordinación.

En el curso 2015-16 el centro contaba con pizarras digitales y retroproyectors en todas las

aulas de Infantil y Primaria. En este momento ya se ha ampliado a toda la ESO. Además de tener equipados el salón de actos, la sala de reuniones, y la biblioteca (sala de las sorpresas). En total 30 espacios con equipamiento informático.

Hace 5 años, se presentó un nuevo proyecto para la obtención del nivel 4 de certificación en la aplicación de las tecnologías de la información.

Desde ese curso escolar y hasta la actualidad se ha mantenido el nivel 4, gracias a las mejoras progresivas en las infraestructuras y a los cambios en procesos de enseñanza y aprendizaje apostando por la incorporación de tabletas en algunos cursos de primaria o la utilización de la plataforma G suite for Education a nivel general, tanto para profesores como para el alumnado, que facilita la comunicación y el proceso de enseñanza aprendizaje a través de medios telemáticos.

Respecto a las familias, también se han aprovechado las diferentes herramientas del entorno Google para realizar videollamadas en las tutorías durante los cursos con restricciones sanitarias.

El desarrollo de un Plan TIC nos obligaría a ordenar y coordinar todo este trabajo, evaluar los puntos débiles y continuar con los puntos fuertes.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

Planes de mejora:

- Plan de mejora: Mejora de la competencia en comunicación lingüística a través del programa Fiction Express.
- Plan de mejora: El mundo del mañana en las aulas de hoy. La robótica educativa en las distintas etapas.

Proyectos de innovación:

- Proyecto de Robótica: “Desarrollo del control ambiental y la calidad del aire a través de la medida del CO₂”. Aulas saludables COVID-19.
- Proyecto TIC: “Jardín vertical”. Realizado por los alumnos de robótica y de laboratorio.
- Proyecto de innovación educativa “Protección solar UV en el ámbito educativo”.
- Proyecto TIC multidisciplinar Música-Robótica: “Musicografía Braille”. Diseño e impresión 3D en colaboración con la ONCE. Este proyecto ha consistido en diseñar e imprimir piezas en impresoras 3D para facilitar la lectura táctil y la composición musical para el alumnado con discapacidad visual.

Premios:

- Premio del ejército 2012 (50 edición) por el trabajo de la videoconferencia con la Base Gabriel del Castillo en la Antártida.
- Nominada como mejor plan de mejora. El mundo del mañana en las aulas de hoy. La robótica educativa en las distintas etapas

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

Misión, visión y valores del plan

MISIÓN

- Conseguir que los alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. El correcto uso de las TIC por parte del alumnado debe ayudar al desarrollo personal, a mejorar sus relaciones sociales y a ser más competentes cuando accedan al mercado laboral.
- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, creativos y solidarios. El alumnado debe saber diferenciar los beneficios y los perjuicios de un correcto uso de las TIC.
- Mejorar la competencia digital e las familias, para reducir la brecha digital y poder realizar un adecuado acompañamiento de sus hijos e hijas.
- Formar profesores digitalmente competentes y actualizados.

VISIÓN

- Educar a los alumnos y alumnas para que hagan un uso coherente de los recursos tecnológicos disponibles en el centro y suyos propios, para poder afrontar problemas reales.
- Fomentar la participación y el trabajo colaborativo a través de medios digitales, incrementando la motivación por el aprendizaje de las diferentes áreas.
- Facilitar acceso y formación en TIC tanto al alumnado, como a profesores y familias para conseguir una comunidad educativa digitalmente competente.
- Grupo TIC o de Innovación que guíe el cambio digital

VALORES

- Formar un alumnado crítico y consciente en el uso de las TIC.
- Impulsar valores de respeto, solidaridad, responsabilidad y civismo mediante el uso de las TIC.
- El trabajo en equipo como base para la mejora continua y el desarrollo eficaz del Plan TIC de centro.
- Considerar la innovación pedagógica y el trabajo colaborativo como un pilar fundamental en la enseñanza del presente.
- Fomentar el liderazgo de personas con responsabilidades en el centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Los objetivos generales son los siguientes:

Objetivos de la dimensión educativa

- Lograr el 100% de la Certificación Level 1 de Google en el Claustro que garantice el correcto uso de las herramientas WorkSpace.
- Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de WorkSpace mediante cursos y webinar ofrecidos por la Fundación Educere.
- Actualizar las metodologías para acercarnos al alumnado y atender más adecuadamente su diversidad a través o con ayuda de las TIC.
- Implementar en las Programaciones Didácticas la formación TIC de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.
- Utilizar de manera adecuada y con eficacia las vías de comunicación respecto de las familias, más efectivas y dinámicas. Plataforma de comunicación con las familias.
- Garantizar la capacitación del alumnado para una integración efectiva y crítica en la sociedad de la información.
- Crear un entorno educativo significativo para los alumnos, familias y profesorado del centro, articulando convenientemente recursos, actividades y canales de interacción para ir creando conocimiento y construyendo aprendizajes.
- Disponer de recursos específicos para apoyar la acción tutorial con un nuevo espacio de comunicación y participación del alumnado y sus familias.
- Fortalecer e incrementar la comunicación con las familias mediante la plataforma Alexia y la página web.

Objetivos de la dimensión organizativa

i. Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional

- Analizar y optimizar los medios utilizados para los trámites administrativos tanto de Secretaría como de Administración en relación al profesorado, alumnado y familias.
- Establecer los medios para lograr una buena comunicación y colaboración, que facilite la gestión documental con las instituciones, y así hacer más eficiente el trabajo de los distintos equipos.
- Potenciar una comunicación correcta, a través de la plataforma Alexia y los correos institucionales con las familias y los alumnos en el ámbito estrictamente académico.
- Establecer los medios para lograr una buena comunicación y colaboración entre los distintos colegios de la Fundación a la que pertenecemos.
 - Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos.

- Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.

ii. Objetivos referidos a la gestión y organización del centro

- Elaborar colaborativamente documentos y propuestas entre los miembros de los distintos departamentos o etapas.
- Facilitar el acceso permanente y ordenado en las Unidades Compartidas de Drive a la documentación de los departamentos: actas, programaciones didácticas, documentos de uso habitual, legislación, etc.
- Disponer de un método de entrega y registro para los documentos que los miembros del equipo docente entregan a su coordinador.
- Unificar los criterios de organización en el uso de herramientas WorkSpace compartidas por el Claustro en las diferentes etapas.
- Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo para las comunicaciones entre profesor-alumno/a.

Objetivos de la dimensión tecnológica

- Creación de un banco de recursos por áreas curriculares para facilitar la elaboración de adaptaciones curriculares, actividades de refuerzo y ampliación.
- Mantener la infraestructura y el equipamiento necesarios para el correcto funcionamiento de todos los dispositivos WIFI del colegio.
- Contar con los recursos necesarios para un correcto mantenimiento de toda la instalación que ya permite un uso masivo de internet en el centro escolar: fibra óptica por parte del operador, contratos de mantenimiento tanto del cableado del colegio como de la revisión de todos los aparatos electrónicos, etc.
- Seguir equipando el aula de robótica con las nuevas tecnologías necesarias.
- Mantenimiento del contrato con una empresa para la reparación de los equipos informáticos y de la red y mantener dotación horaria al profesor encargado de dicho mantenimiento.
- Diseñar un protocolo de actuación para garantizar la disponibilidad continuada de los servicios informáticos ante posibles averías u otros daños.
- Reciclado de todos los elementos útiles de aquellos ordenadores o elementos electrónicos que se vayan a retirar.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Elaboración y aplicación:

Durante el primer trimestre del curso 2015-16 se elaboró un plan TIC, que ha tenido un seguimiento continuado. En la actualidad se pretende que este plan TIC tenga un tiempo de aplicación de dos cursos académicos más (2022/23 y 2023/24).

Partimos en todo momento de la realidad del centro en cuanto al nivel de integración de las nuevas tecnologías. Esta realidad ha cambiado sustancialmente, ya que actualmente contamos con fibra óptica y con una infraestructura que nos permite contar con red wifi en todas las instalaciones del colegio. Por este motivo, el nivel de incorporación y uso de las nuevas tecnologías es muy superior al de cursos anteriores: cuatro cursos trabajan con tabletas en tres áreas, el aula virtual es una realidad en todos los cursos de primaria y secundaria y nuevas metodologías se van apoyando en las TIC para mejorar su aplicación en el aula y en casa de forma autónoma.

Seguimiento:

Reuniones periódicas donde se ha evaluado la evolución del plan.

También se ha llevado a cabo un seguimiento de las necesidades en cuanto a recursos.

La responsable de formación del CFIE ha realizado un control de las necesidades formativas del profesorado, gestionando la solicitud de cursos de formación e informando de la oferta del CFIE a todos los docentes.

Evaluación:

Una vez al trimestre se valorará la evolución en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Al finalizar el curso escolar, se realizará una evaluación global del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Al comenzar el curso, evaluación inicial. Punto de partida respecto al curso anterior.

Todos los profesores del centro tendrán conocimiento del plan TIC. Se difundirá a través de la red por correo electrónico.

Los miembros que componen la Comisión TIC y el grupo dinamizador de la innovación en el centro serán los responsables de que se vayan cumpliendo los objetivos marcados. En las reuniones de etapa se propondrá un punto específico en el orden del día relacionado con la evolución del plan TIC. Recogerán toda la información los coordinadores: inquietudes, puntos débiles, fortalezas, propuestas de mejora, etc.

Toda la información recogida se analizará en la Comisión TIC, intentando en todo momento dar una respuesta eficaz a los problemas que puedan surgir, y reforzando los puntos fuertes.

Curso 22-23	<ul style="list-style-type: none">● Lograr el 100% de la Certificación Level 1 de Google en el Claustro que garantice el correcto uso de las herramientas WorkSpace.● Apostar por la actualización y el cambio metodológico para mejorar la atención a la diversidad con ayuda de las TIC.● Consolidar la plataforma Alexia como herramienta en gestión del
-------------	---

	<p>alumnado y de comunicación con las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos. ● Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León. ● Renovar equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos en función de las necesidades.
Curso 23-24	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de tabletas en la etapa secundaria. ● Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de WorkSpace mediante Curso de Formación ofrecido por el Equipo de Innovación Educativa ● Promover la Certificaciones Level 2 de Google para generar un Grupo de Trabajo. ● Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa. ● Mejorar el conocimiento, manejo e implementación en las Programaciones Didácticas de las aplicaciones que propone el Centro de Recursos Online (CROL) ● Renovar equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos en función de las necesidades.

B. MARCO CONTEXTUAL

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

Equipo de Titularidad de la Fundación Educere	Establece los objetivos que determinan los Planes Estratégicos de Dirección de la Fundación Educere
--	---

El Equipo Directivo es el encargado de coordinar todas las acciones que se realizan, pero es el responsable TIC el quien supervisa todo el contexto tecnológico-educativo. La Comisión de Coordinación Pedagógica también revisa aquellas metodologías innovadoras que se vayan a desarrollar en las aulas.

El responsable TIC con la colaboración del equipo de innovación y los coordinadores de etapa se encargarán de dinamizar todas las acciones relacionadas con las nuevas tecnologías y también se encarga de transmitir al profesorado cuáles son las pautas que seguir para mantener todas las infraestructuras en un estado óptimo de conservación.

Equipo Directivo	<p>Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad.</p> <p>Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.</p>
Comisión de Coordinación Pedagógica	Gestiona y coordina, adapta el Plan TIC a las características de cada etapa educativa
Equipo de Innovación - Comisión TIC	<p>Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro.</p> <p>Gestiona la formación y necesidades TIC del centro.</p> <p>Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital.</p> <p>Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo.</p>
Responsable TIC de Centro	<p>Coordina el Equipo de Innovación Educativa</p> <p>Gestiona la adquisición de equipos y su mantenimiento.</p>

Administración del Centro	Determina partidas presupuestarias para la compra y mantenimiento de equipos informáticos
----------------------------------	---

- El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico...)

Dependiendo del tipo de documento, las TIC se recogen en mayor o menor medida en una dimensión u otra:

- **Reglamento de Régimen Interior.** En este documento se señalan las normas que se deben seguir para un correcto uso de los espacios y de los dispositivos TIC, así como las normas para garantizar el control de la seguridad y la confianza digital. Se marcan los límites en el uso de las tecnologías por parte de los profesores y de los alumnos, así como para hacer un uso adecuado de las mismas. Se marcan las sanciones en caso de incumplimiento.
- **Proyecto Educativo de Centro y Propuesta Curricular.** Se señala el cambio metodológico progresivo en TIC que se está realizando en el centro.
- **Programaciones Didácticas.** Desde cada área se señala la forma de contribuir a la competencia digital y el uso de las TIC y los recursos disponibles en el aula, para que el alumno consiga los objetivos marcados.
- **Plan de Acogida.** Se está elaborando un documento con sus recursos correspondientes donde se señalan las actividades que se realizan con las TIC, para facilitar la integración de aquellos alumnos y docentes que se incorporan al centro por primera vez.
- **Plan de Fomento de la Lectura.** Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC como por ejemplo el programa "Fiction Express" de 6º de primaria y 1º de la ESO.
- **Plan de Formación.** Actividades de formación del profesorado que favorezcan la gestión tecnológica del aula: entorno Google, manejo e implantación de nuevas metodologías relacionadas con las TIC, etc.
- **Plan de Atención a la Diversidad.** Se señalan actividades que fomentan la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con necesidades, tanto en el aula como en los diferentes espacios con los que cuenta el centro.
- **Plan de Acción Tutorial.** Se hace referencia a la competencia digital en algunos objetivos de este plan, que están relacionados con el autoconocimiento del alumno o con la preparación del alumno para el acceso al mercado laboral.
- **Plan de Convivencia.** Se explica cuál debe ser el uso correcto de las nuevas

tecnologías por parte de los alumnos y de los profesores para evitar conflictos y mejorar la convivencia en el centro.

- **Plan de Seguridad y Confianza Digital:** Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Sobre la gestión de infraestructuras contamos con empresas externas que revisan toda la red de cableado, así como todos los dispositivos necesarios para que todas las instalaciones del centro cuenten con Wifi. Otra empresa realiza el mantenimiento de todos los equipos informáticos, así como los accesorios: pizarras digitales, altavoces, etc.

El responsable TIC es el encargado de coordinar y gestionar estas acciones. La administradora del centro está en contacto con todas las empresas externas.

Por otra parte, el centro cuenta con tabletas para 6 clases en educación primaria con un perfil y contraseña individual.

Por último, cabe destacar el uso de las redes sociales como medio de conexión más eficaz con la actual sociedad, donde se publican contenidos a diario sobre las actividades más notorias.

- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.
 - El centro cuenta con un programa de notas: ALEXIA
 - El centro cuenta con una plataforma de comunicación con las familias: ALEXIA.
 - Trabajamos con un generador de horarios:
 - Utilizamos el sistema de gestión de bibliotecas ABIES
 - Programas de contabilidad en administración: ALEXIA
 - Utilizamos algunos programas de gestión a través de la página de la Junta de Castilla y León: “Stilus”, “Tramita”, comunicación interna a través de correos electrónicos, etc.

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

El responsable TIC, junto con el Equipo Directivo, serán los encargados de realizar el



seguimiento y evaluar el plan a través de las diferentes reuniones de etapa y departamento utilizando además los siguientes mecanismos:

- Encuestas a los profesores y alumnos.
- Evaluación de las mejoras que se lleven a cabo.
- Análisis de los puntos débiles y fortalezas.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:
 - Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - En la etapa de Educación Infantil se utiliza la robótica educativa (Bee Bot), la interacción con la PDI y el manejo del ratón del ordenador en metodologías como los bits de inteligencia.
 - En la etapa de Educación Primaria se lleva a cabo un proceso progresivo del conocimiento y uso del entorno Google: correos electrónicos, aula virtual (Classroom), sistemas de almacenamiento de la información online (Google Drive), interacción profesor-alumno en el intercambio de tareas, evaluación (rúbricas Classroom), etc. También se utilizan tabletas Snappet en el segundo internivel para las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana e Inglés, así como la plataforma “Fiction Express” para 6º y 1º de la ESO.
 - En la etapa de ESO también continúa con el trabajo en espacios de trabajo virtuales, dando un mayor peso al de tipo cooperativo dentro del entorno Google. Además, se incide mucho, por ejemplo, desde la hora de tutoría a través de diversas actividades o dinámicas, en la correcta utilización de las redes sociales para prevenir diferentes problemas: acoso, adicción a los dispositivos móviles, etc. Dichos dispositivos, en algunos momentos, son utilizados como una herramienta de aprendizaje, pero es innegable que no se realiza un uso correcto siempre por parte del alumnado.
 - Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.
 - En Educación Primaria y ESO, todos los alumnos disponen de correo interactivo y de aula virtual. En los cursos del primer internivel de Educación Primaria son las familias, junto con los profesores, las que ayudan a los alumnos para un manejo correcto de las mismas.
 - En los cursos de 4º, 5º se trabaja por segundo año consecutivo con una tableta (Snappet) en las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana e Inglés.
 - A partir del curso 2022 – 2023 los alumnos de 6º de Primaria trabajarán con tabletas en las tres áreas antes mencionadas. En próximos cursos se implantará el trabajo con tabletas, sustituyendo al libro de texto, en la etapa de ESO de una manera progresiva.
 - Además, en 6º de primaria y 1º de la ESO, se trabaja con la plataforma “Fiction Express” de forma cooperativa para motivar al alumnado hacia la lectura.
 - En la etapa secundaria, destacamos el entorno que proporciona G Suite for Education para la elaboración de documentos de forma colaborativa,

presentaciones, creación sitios web con Google Sites, etc.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Aunque la secuenciación y temporalización de la competencia digital está en proceso de elaboración debido al cambio legislativo, sí que se señala en las programaciones cuáles deben ser los objetivos desde cada área y etapa.

En Educación Infantil se señala la importancia de que el alumno comience a utilizar la tecnología y la robótica como un medio de motivación hacia el aprendizaje. En Educación Primaria está reflejada la importancia del conocimiento y del manejo progresivo de las aulas virtuales, así como la importancia por parte del alumnado de la adquisición de autonomía en el manejo de tabletas y otros dispositivos digitales. El conocimiento de un entorno digital como G Suite for Education va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”. En la etapa secundaria, además mejorar las destrezas descritas anteriormente, así como la creación de su propio contenido, se remarca el correcto uso que los alumnos deben realizar de las redes sociales, así como la importancia de saber utilizar los dispositivos móviles de una manera productiva y que no sea dañina ni para ellos mismos ni para otras personas.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Desde el centro intentamos utilizar nuevas metodologías que se adapten a las diferentes capacidades de los alumnos. En segundo internivel de primaria, como se ha mencionado con anterioridad, se utilizan tabletas con “Snappet”, que permite al alumno trabajar a su ritmo mientras el sistema adapta las actividades que van realizando, dependiendo de los objetivos que vaya consiguiendo. Por lo tanto, es una buena manera de facilitar el aprendizaje a alumnos con diferentes niveles y también es utilizado para una correcta inclusión educativa.

El profesorado de las diferentes etapas genera un mayor número de materiales educativos personalizados que pueden resultar más motivantes para su alumnado. La gamificación o el Flipped Classroom son unas metodologías que cada vez son más utilizada por el claustro, habiendo recibido, en muchos casos, la formación correspondiente. En numerosos casos se utilizan las TIC para desarrollar dichas metodologías, las cuales ayudan a que cualquier alumno pueda conseguir los objetivos marcados debido a que les suelen resultar muy atractivas. De una manera más concreta, señalamos algunos medios que utilizamos con alumnos que tienen necesidades específicas:

- Ordenadores y programas específicos para el trabajo con alumnos con TEA, alumnos con problemas de audición y lenguaje, alumnos con retraso escolar, absentistas, etc.
- Utilización de las aulas virtuales para que estos alumnos puedan

tener un trabajo adaptado y unas actividades alternativas.

- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Las metodologías que necesitan de las TIC para ser desarrolladas siempre son utilizadas como un medio de motivación del alumnado para que pueda conseguir los objetivos marcados, pero no son las únicas metodologías utilizadas.

En todas las etapas y áreas se contribuye a la competencia digital, tal y como se solicita desde las actuales leyes educativas vigentes, para que el alumno se familiarice con las nuevas tecnologías y las utilice de una manera adecuada.

Tal y como se ha remarcado anteriormente, está pendiente la creación de un itinerario TIC para todas las etapas escolares del centro.

Además, hay que destacar la solicitud presentada para los Proyectos de Innovación Educativa 2022-2023 ofertados por la Junta de Castilla y León. Concretamente se han solicitado tres proyectos, uno para cada etapa educativa: "Inclubot" (Ed. Infantil), "Espacyal.es" (Ed. Primaria) y "Conecta" (Ed. Secundaria), con el objetivo de seguir las líneas de actuación propuestas por las actuales normas vigentes, que tratan de motivar y favorecer el aprendizaje de los alumnos a través de proyectos globales.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

El aula virtual es un modelo didáctico válido para algunos de los contextos o situaciones que se pueden producir en los últimos tiempos. Durante el confinamiento fue uno de los modelos que ayudó a profesores, alumnos y familias a continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje. Las diferentes herramientas online con las que contamos pueden ayudarnos a que la educación no presencial sea un recurso válido cuando el alumno está enfermo o cuando no pueda acudir al colegio por la causa que sea. En estos casos se han utilizado los siguientes recursos:

- **Aula virtual.** Todos los alumnos del centro cuentan con un correo corporativo que le permite acceder su aula virtual. Por supuesto, la utilización autónoma es progresiva, teniendo a las familias como apoyo y referencia en la educación infantil y primeros cursos de primaria. Sin embargo, a partir de mitad de esta etapa, el alumno debe adquirir hábitos y destrezas que le permitan usar su aula virtual de forma constante y autónoma. El profesor puede enviar diferentes actividades y

corregirlas cuando el alumno las haya realizado, lo cual permite establecer un feedback entre ambos que es muy enriquecedor para el alumnado.

- Uso de las **Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)** estará coordinado por la comisión TIC, en contacto con los diferentes coordinadores de etapa, para el uso común de diferentes herramientas (Google Slides, Genially, YouTube...).
 - **Videoconferencia.** A raíz de la situación sanitaria vivida en anteriores cursos, se ha descubierto una herramienta muy útil para vincular en el ámbito escolar al alumnado-familia-centro. Sus utilidades son variadas como tutorías con familias y alumnos, evaluación, resolución de dudas, entre otros.
- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

En Educación Infantil:

- Manejo del ratón de ordenador: doble clic, botón derecho, botón izquierdo, desplazamiento por la pantalla, pulsar y arrastrar...
- Inicio en el manejo del teclado de una manera lúdica: información básica.
- Participación en juegos educativos de lógica matemática, memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento del lenguaje, etc.
- Inicio del conocimiento de la robótica: Beebot para la orientación espacial.
- Conocimiento de internet: sesiones guiadas en páginas infantiles.

En Educación Primaria:

- Conocimiento y uso de las herramientas del entorno Google: Gmail, Chrome, Classroom, Meet, Docs, Slides, Drive, dibujos de Google, Calendar, sites...
- Internet: distintos navegadores, seguir un enlace, manejo de varias ventanas a la vez, uso de buscadores (búsqueda de imágenes, búsqueda avanzada, etc.), descargas de diferentes documentos (audio, vídeo, PDF, Word, etc.) Conocimiento de los riesgos de internet.
- Manejo del correo electrónico: consulta, redacción, adjuntar y descargar archivos, reenviar correos, etc.
- Classroom: acceso, comentarios, mensajes privados y públicos, lectura, envío y corrección de tareas, formularios y presentaciones, etc.
- Videoconferencias: acceso a una video clase, apagar-encender micrófono y cámara, etc.

En Educación Secundaria:

- Manejo del correo electrónico: múltiples destinatarios, spam, etc.
 - Classroom: contenidos trabajados en primaria.
 - Procesador de texto: copiar textos sin formato, tablas, tabuladores, sangrías, insertar imágenes y objetos, columnas, formato de página, índices, exportar documentos, etc.
 - Presentaciones: diferentes programas de edición de vídeos y animación de objetos.
 - Hoja de cálculo: filas, columnas y celdas, fórmulas, base de datos, gráficas, etc.
 - Imagen y fotografía: manejo de las funciones del dispositivo móvil, ajustes, brillo, contraste, recorte, edición, fotomontaje, etc.
 - Uso de otras apps: Canva, Tinkercad, Thingiverse (robótica), Genially, Prezzi, Canva, Pinterest, Kahoot, Ilovepdf, uso adecuado de redes sociales y blogs colegiales, herramientas Google...
- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- El entorno G Suite for Education facilita la comunicación profesor-alumnado y profesor-profesor. También existe comunicación interna entre los servicios del centro (secretaría, administración, dirección, etc.) y el resto de la comunidad educativa a través de la plataforma Alexia.
 - En todas las clases se debe utilizar el aula virtual como un recurso didáctico. El intercambio de materiales entre el profesor y el alumno o la comunicación con alumnos que no pueden acudir al centro son solo algunos ejemplos.
 - Las videoconferencias son utilizadas con el alumnado ausente para que pueda acceder a las explicaciones de determinados contenidos. Además, también se continúa usando en la comunicación entre el profesor y las familias.
 - Las diferentes aplicaciones que se puedan usar por parte del profesorado son analizadas por el responsable de protección de datos del colegio en colaboración con una empresa responsable para determinar si se cumple la normativa de este ámbito.
 - Todos los recursos digitales que se integren en los procesos de enseñanza y aprendizaje deben resultar motivantes para el alumno y deben ayudar a conseguir los objetivos propuestos. Las tabletas, comienzan a estar presentes en este curso ya en la etapa infantil, con un dispositivo por clase, para que el alumnado más joven comienza a experimentar y vivenciar en primera persona con los recursos de su futuro próximo. Además, ya se ha

evaluado positivamente la eficacia y motivación de este tipo de utensilios en el segundo internivel de Educación Primaria, demostrado ser un material que beneficia al alumno y que favorece su aprendizaje.

Lo mismo ocurre con otras herramientas, por ejemplo:

Gamificación:

- **ClassDojo** (aplicación de gestión del comportamiento)
- **Kahoot y Plickers** (preguntas/respuestas)
- **Hearthcards** (recompensas)
- **Edpuzzle** (edición vídeo)
- **Wallame** (realidad aumentada)
- **Wix** (creación web)
- **Genially** (presentaciones)

Flipped Classroom:

- Diversos programas o app para creación y edición de video tanto online **Edpuzzle, IMovie, Vivavideo, ScreenCast, KineMaster, Toontastic, Powtoon, Video Scribe, Spark Vídeo, Morfo, etc.**
- Otras herramientas útiles: **generador códigos QR,**

Aprendizaje basado en proyectos / problemas:

- **Book creator, Story jumper** (creador de historias online)
- **Pic Collage, Pixlr** (edición/recopilación imágenes)
- **Inspiration maps** (mapas mentales)
- **Timeline**
- **Lector Código QR**
- **Numbers, Excel**
- **Keynote, PowerPoint**
- **Pages, Word**

Robótica:

- Programación: **Scratch**
- Impresión 3D: **Tinkercad, Cura, Thinkiverse** (web recursos).
- Robótica. **Arduino.**

Aprendizaje cooperativo:



- **Nearpod, Socrative** (presentaciones interactivas con cuestionarios, encuestas y actividades para el alumno)
- **Quizlet** (crear tarjetas con contenidos educativos)
- **YouTube**

B.3. Formación y Desarrollo profesional.

Los subapartados relacionados con la formación y desarrollo profesional se sintetizan en el siguiente cuadro resumen.

Indicador	Herramienta
<ul style="list-style-type: none"> Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de Claustro -Reuniones de Departamento y etapa. -Formulario de satisfacción y detección de necesidades (Fundación Educere) - Evaluación SELFIE
<ul style="list-style-type: none"> Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Formación del Profesorado (CFIE Benavente) - Plan digital Fundación Educere.
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan Digital de Acogida
<ul style="list-style-type: none"> Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Google Calendar - Google Drive de formación, difusión y herramientas

B.4. Procesos de evaluación.

- Procesos de educativos:
 - Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Para evaluar la competencia digital siempre se tiene en cuenta la observación directa del alumno cuando utiliza las herramientas Google, las tabletas (si procede) o, en algunos casos, cuando realizan algunas creaciones digitales.

La evaluación es continua y formativa para que el alumno pueda evolucionar en sus aprendizajes. El alumno debe ser capaz de valerse por sí mismo para utilizar correctamente las TIC, sin necesitar ayuda externa (familia). El alumno va adquiriendo las competencias

digitales.

El alumno también realiza actividades de autoevaluación utilizando algunas aplicaciones como: Kahoot, Quizizz, Smile and Learn, cuestionarios, etc.

Los cursos que trabajan con la tecnología “Snappet” también realizan su propia autoevaluación, ya que esta metodología establece un sistema de niveles para que el alumno pueda seguir progresando en la consecución de los objetivos marcados.

La secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital será desarrollada a corto plazo junto con la modificación de las programaciones didácticas.

- Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Tanto el Equipo Directivo como el profesorado pretende desarrollar estrategias de evaluación presenciales siempre que sea posible. Las estrategias no presenciales se pondrán en práctica en aquellos casos que sea necesario y se utilizarán rúbricas, formularios, creaciones digitales por parte de los alumnos, videollamadas, grabaciones, etc.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El uso de las herramientas que la plataforma G-suite de Google pone a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa ha hecho que los alumnos puedan adquirir las competencias digitales de una manera más motivante. Además, con el uso de estas herramientas, la metodología del profesorado se ha visto modificada y ha supuesto una mejora en el aprendizaje de los alumnos.

Después de la pandemia se ha observado que, tanto profesores como alumnos, estamos más motivados hacia el uso de las nuevas tecnologías y hacia la creación de diferentes materiales tecnológicos que puedan ser utilizados en las sesiones de clase.

El uso de diferentes apps ya es algo habitual en las evaluaciones o en el desarrollo de las clases.

- Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para la evaluación se utilizan algunos medios no tecnológicos, pero poco a poco se van aumentando los recursos TIC para evaluar: formularios, rúbricas interactivas, diferentes aplicaciones (Kahoot, Plickers, etc.)

La evaluación continua que se realiza en las diferentes áreas nos muestra la importancia del uso de las herramientas digitales en la adquisición de nuevos contenidos por parte del alumno. Estas herramientas hacen que el alumno esté más motivado hacia el estudio.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los equipos de docentes dedican tiempo de sus reuniones para evaluar la eficacia del uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, de esta manera, poder tomar las decisiones oportunas para mejorar. Se evalúan algunos aspectos:

- Tiempo que emplea en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos.
 - Uso adecuado de los espacios (aula de informática y aula de robótica), así como de los recursos informáticos con los que cuenta el colegio.
 - Posibilidad de adquisición de nuevo material y de creación de nuevos recursos tecnológicos.
 - Encuesta de satisfacción.
- Instrumentos y estrategias.
 - Las reuniones internivel, junto con las actas.
 - Encuestas periódicas de satisfacción de las familias.

□ Procesos tecnológicos:

Indicador	Herramienta
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Reunión trimestral con empresa responsable (eficiencia y eficacia)
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuesta "Brecha Digital"

- Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

El responsable TIC, junto con las empresas externas que realizan el mantenimiento de las diferentes instalaciones y recursos tecnológicos, realizan una evaluación periódica que favorece el correcto funcionamiento de todo el entramado tecnológico. Dicha figura, se

encarga de ponerse en contacto con la administración del centro ante cualquier incidencia que se pudiera producir. Estas acciones permiten que los equipos internivel puedan valorar algunos aspectos:

- Página web del centro, junto con los blogs de las diferentes aulas.
 - Correcta utilización del aula virtual.
 - Correcta comunicación entre el profesorado a través de la utilización de medios tecnológicos.
 - Mantenimiento adecuado de los equipos tecnológicos.
- Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.
 - Las reuniones internivel, junto con las actas.
 - Encuestas de satisfacción de las familias para conocer su realidad digital (número de dispositivos, uso) y comprobar si existe una “brecha digital”.

B.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas:

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Sin perjuicio del tratamiento específico desde algún área concreta, la competencia digital además de una competencia clase, se considera un contenido de carácter transversal, donde cada docente desde su la programación didáctica tiene que incluir, señalando metas a conseguir y las metodologías a utilizar para que el alumno pueda ir mejorando.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa como se ha explicado anteriormente en el presente documento.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Las herramientas digitales nos permiten personalizar la enseñanza para aquellos alumnos que manifiestan un ritmo de aprendizaje inferior o superior a la media, como se ha descrito por ejemplo en el caso de 6º de primaria y 1º de la ESO, a través de “Fiction Express”, por lo que se convierten en un recurso muy adecuado para realizar una correcta atención a la

diversidad y para llevar a cabo la inclusión educativa.

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de contenidos curriculares se especificó previamente en el apartado B2. *Prácticas de enseñanza y aprendizaje del presente documento.*

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual de Google Classroom. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Google WorkSpace accediendo con su cuenta corporativa.

Los diferentes tutores se encargan de explicar en las diferentes etapas las herramientas que han sido secuenciadas para cada curso.

La secuenciación de destrezas y herramientas debe ser revisada para poder modificar aquellos recursos que ya no sean operativos. El responsable TIC y los coordinadores de etapa recogerán las sugerencias de los profesores para realizar las modificaciones oportunas.

Todo el profesorado puede acceder a las herramientas y programas debido a que se almacenan en una nube a la que todos tenemos acceso.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel de competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: WorkSpace, redes sociales ...
-----------------	--

PROFESORADO	Trabajo colaborativo en: -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) - Google Drive y Classroom -Detección de necesidades formativas en competencia digital -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Alexia, WorkSpace, etc.
ORGANIZACIÓN	Trabajo colaborativo en: -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado (CFIE y Educere) -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Alexia, WorkSpace.
COM. EDUCATIVA	-Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos -Flujo de comunicación en Alexia y G Suite. -Presencia en Redes Sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube.

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Google Drive	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, instrumentos y herramientas Miembros Com Educativa
Google Classroom	Clase de aula digital	Aula Virtual Miembros Com Educativa
Gmail	Cuenta institucional	Comunicación institucional con Miembros Com Educativa
Documentos, hojas de cálculo y presentaciones	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre Miembros Com Educativa
Google Meet	Grupos de aula	Comunicación miembros comunidad educativa
Plataforma Alexia	Avisos, circulares y comunicados.	Comunicación entre, centro, profesores y familias
Redes sociales del centro Facebook, Twitter Instagram, YouTube		Interacción con los Miembros Com Educativa Proyección de los contenidos

Página web del centro:	Información general del centro.	Comunicación con la comunidad y externa.
-------------------------------	---------------------------------	--

- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

El claustro de profesores utiliza los medios de comunicación marcados para comunicarse entre sus miembros, es decir, la plataforma virtual y las herramientas Google: Meet, correo electrónico, Drive, etc.

La comunicación entre profesor y alumno/familias se realiza a través de videoconferencia individual o, si es necesario, con videoconferencias colectivas. En estos casos siempre se tiene en cuenta la ley de protección de datos.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<ul style="list-style-type: none"> ● Red de centro totalmente renovada ● Plataforma Alexia ● Google WorkSpace ● Equipos Snappet y equipos informáticos
Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración en documentos Google ● Carpetas y unidades compartidas en Google Drive. <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Responsable TIC ● Comisión TIC ● Responsable de redes sociales ● Coordinadores de etapa
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Google WorkSpace ● Plataforma Alexia ● Cuentas de Facebook, Twitter e Instagram

B.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro...)

Todas las aulas cuentan con ordenador, retroproyector y pizarra digital. En cada aula se instala el software necesario para poder desarrollar los contenidos de una manera eficiente.

También están equipadas con retroproyector, altavoces y ordenador portátil distintas salas: sala de las sorpresas, robótica, sala de reuniones y salón de actos.

La sala de profesores cuenta con un ordenador con acceso a internet para uso del profesorado.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:
 - Estructura tecnológica y funcional.

Todas las aulas de infantil, primaria y ESO cuentan con pizarra digital, retroproyector, ordenador portátil y altavoces. El número total de aulas equipadas es de 28. Cada aula cuenta con el software necesario para desarrollar las metodologías correspondientes.

- Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

Trabajo de materiales curriculares, investigación, búsqueda de información con autonomía, desarrollo de contenidos, etc.

Para acceder a los ordenadores de algunas aulas es necesario introducir usuario y contraseña. Lo mismo ocurre con algunas apps o, incluso, con las tabletas utilizadas en 4º, 5º y 6º de Primaria.

- Mantenimiento y responsabilidades.

Los responsables del mantenimiento de los equipos informáticos son, por este orden:

- El profesor-tutor y el resto de profesorado que accede al aula debe comprometerse a hacer un buen uso de los equipos informáticos.
- Responsable de mantenimiento de equipos informáticos. Cuenta con horas para hacer esta labor.
- Empresa externa para mantenimiento y reparación de equipos informáticos, pizarras digitales, altavoces, etc.

Los equipos deben apagarse por el profesor que acuda al aula durante la última hora lectiva. El retroproyector permanecerá apagado siempre que no se esté utilizando.

- Criterios descriptivos de seguridad.
 - Usuario y contraseña.
 - Instalación de antivirus en los equipos.
 - Protección de datos. La empresa externa PRODAT nos orienta y marca las pautas a seguir en cuanto a aspectos relacionados con la confidencialidad.

- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:
 - Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red de administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

Equipos en administración, secretaria, dirección, jefatura de estudios, departamento de orientación, aula de necesidades educativas especiales, sala de profesores. Todos estos equipos informáticos están dotados de una contraseña de acceso y son de uso restringido.

- Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...)

(Ver el anexo I: memoria técnica de diseño).

- Mantenimiento y responsabilidades.
 - El personal encargado del despacho correspondiente.
 - Responsable de mantenimiento de equipos informáticos. Cuenta con horas para hacer esta labor.
 - Empresa externa para mantenimiento y reparación de equipos informáticos, pizarras digitales, altavoces, etc.

- Criterios organizativos y seguridad.

Características de los equipos de dirección, administración y secretaría:

- Se instalan las aplicaciones propias para el desarrollo del trabajo correspondiente.
- Estos equipos cuentan con aplicaciones específicas que permiten la correcta comunicación con la administración educativa y para la gestión económica. Se utilizan programas de gestión a través de la página de la Junta de Castilla y León: "Stilus", "Tramita", comunicación interna a través de correos electrónicos, etc. Toda la parte administrativa ya se realiza utilizando estos programas de gestión y de firma electrónica.
- Los datos académicos (actas, notas, etc.) y su gestión se realiza con la plataforma ALEXIA.

- La contabilidad del centro se realiza con los programas de contabilidad en administración de EDUCAMOS.

También utilizamos el sistema de gestión de biblioteca ABIES y la plataforma de comunicación con las familias ALEXIA.

- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:
 - Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

Contamos con varios servicios institucionales:

- Plataforma educativa. Comunicación con las familias, almacenamiento de datos de los alumnos (notas, evaluación, etc.)
- Aulas virtuales para un uso pedagógico.
- Web del centro como escaparate informativo completo de la actividad académica de nuestro colegio. También juega un papel importante como soporte documental y se utiliza como vía de comunicación con los alumnos desde el punto de vista académico, ya que en ella se alojan los distintos blogs.
- Servicios de almacenamiento: “nubes”. Almacenamiento e intercambio de información entre el profesorado y entre profesorado/alumno.
- Redes sociales: Facebook, Instagram, twitter.
- Estructura tecnológica y funcional.
 - Los equipos informáticos de las aulas y del resto de dependencias del centro son utilizados para poner en funcionamiento los servicios institucionales.
- Mantenimiento y responsabilidades.
 - El Equipo Directivo del centro se encarga del mantenimiento de la página web y de los servicios de almacenamiento para el profesorado.
 - Un equipo de tres personas, con un miembro del Equipo Directivo como coordinador, se encargan de la información que se publica en las redes sociales institucionales.
 - Cada profesor es responsable del mantenimiento y de lo que se publica en su aula virtual.

- Responsable de mantenimiento de equipos informáticos. Cuenta con horas para hacer esta labor.
- Criterios organizativos y seguridad.
 - La empresa externa de protección de datos PRODAT nos marca las pautas a seguir en este ámbito (ver la política de privacidad en el anexo II)
- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.

En este documento institucional se explican diferentes apartados:

- Datos generales del centro: número de redes locales, de puntos wifi, de switches, de rúters, de puntos de acceso a internet... también se señala la ubicación física de armarios de comunicaciones y la tecnología de acceso a internet.
- Redes locales: se explica el uso y la funcionalidad de cada red, el perfil de usuario y el nombre y apellidos del responsable. También se dan indicaciones del protocolo de mantenimiento y procedimiento de incidencias. Por último, se señalan los datos del rúter y los datos de cada punto de acceso wifi, así como las observaciones correspondientes de cada red local.
- Esquema gráfico de las redes del centro.
- Servicios de red. Entre otras cosas, se señala la dirección de acceso, el usuario, la contraseña, el perfil de los usuarios y la denominación del servicio de red.
- Equipos tecnológicos y redes: equipamientos individuales y personales.
- Criterios generales de formatos y compatibilidades: se señalan los formatos de difusión de documentos de texto, de imágenes y fotos, de vídeos, de compresión de archivos, de presentaciones, de bases de datos y de hojas de cálculo.
- Protección de datos y seguridad. Se señalan los criterios de seguridad de almacenamiento y custodia.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La actualización del equipamiento o la adquisición de equipamiento nuevo está planificada por el responsable TIC, previa consulta del profesorado correspondiente y comunicando sus decisiones al administrador del centro.

Tanto el mantenimiento como la gestión de equipos y servicios es responsabilidad del responsable TIC, que se encarga de que todos los equipos se usen de una manera adecuada. Las empresas externas son las que reparan los equipos y los servicios que estén deteriorados.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Actualmente contamos con fibra óptica y con wifi en todas las dependencias del colegio, por lo que el funcionamiento de la red para un uso educativo es el correcto. La valoración que realizan los profesores y los alumnos es muy positiva. En algunas aulas ya se está trabajando con tabletas y no se han producido incidencias importantes, por lo que comprobamos que la estructura es adecuada.

Los equipos informáticos tienen un funcionamiento óptimo, aunque siempre es necesario realizar inversiones económicas importantes para ir sustituyendo el material que se va quedando obsoleto. La valoración también es positiva, a pesar de que, en algunos casos, no se puedan sustituir de manera rápida diferentes equipos informáticos o retroproyectors debido al elevado coste de algunos de ellos.

B.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

El centro cuenta con los servicios de una empresa (PRODAT) que nos indica los mecanismos y precauciones respecto a la protección de datos.

Todas las familias deben firmar un consentimiento en el que se les informa de todos los aspectos relativos a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen del alumno y su posible publicación en la página web del colegio, en la plataforma "YouTube", en los medios de comunicación, en las redes sociales oficiales del colegio, en la plataforma, etc. En todo momento la familia del alumno puede revocar este consentimiento.

Los datos personales del alumno son custodiados por el secretario, que es el encargado de su gestión. El director y el administrador tiene acceso a algunos de esos datos personales a través de la plataforma del colegio (ALEXIA). El tutor de cada curso tiene acceso a los datos personales imprescindibles para poder ponerse en contacto con la familia para poder desarrollar las tutorías de manera eficiente.

Estos datos personales no son transferidos a terceras personas si no hay un consentimiento por parte de la familia.

Todos los documentos que contienen datos personales y que ya han perdido su utilidad son destruidos con una trituradora de papel. Los tutores, al finalizar el curso, también eliminan cualquier documento que pueda comprometer los datos personales de sus alumnos.

- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Para el almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales se tienen en cuenta todas las directrices que la empresa PRODAT marca y que están extraídas de la normativa que esté vigente en cada momento.

- Los datos académicos y documentales están custodiados por el secretario del centro. Cada alumno tiene su carpeta correspondiente en la que se guardan todos los datos académicos (notas, expedientes, etc.), así como cualquier documento didáctico (planes de refuerzo, evaluaciones del departamento de orientación, informes individualizados, etc.) Todos los datos están guardados en armarios cerrados. Cada profesor que necesite acceder a esos datos debe apuntar en un cuadernillo el día que accede a los datos y el nombre del alumno cuyo expediente necesita consultar.
- Cuando el alumno finaliza sus estudios en el centro, todos sus datos se archivan en la secretaría y, con el paso del tiempo, pasan a formar parte del archivo general del colegio. Entre esos datos se encuentran: el expediente académico del alumno, los posibles informes psicopedagógicos, las autorizaciones sobre el tratamiento de sus datos, etc. En caso de que el alumno se traslade de centro, los datos de su expediente son enviados al nuevo centro donde el alumno vaya a ser escolarizado. En ambos casos, el alumno será dado de baja de la plataforma.
- Las actas de evaluación, del claustro, del consejo escolar o del equipo directivo se encuentran archivadas en la secretaría del centro., al igual que el libro de registro de entrada y de salida de documentos.
- Toda la documentación relacionada con la gestión económica es custodiada por la administradora del colegio y está organizada en el despacho de administración. En caso de que los documentos sean antiguos, se trasladarán al archivo del colegio.
- El director es el encargado de custodiar los documentos relacionados con la pedagogía y la organización escolar: reglamento de régimen interior, programación general anual, memoria, diferentes protocolos de actuación, etc.

- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

El secretario debe:

- Custodiar las contraseñas de la plataforma. Es el encargado de generar las contraseñas de acceso a la plataforma con la que cuenta cada profesor.
- Custodiar las contraseñas del correo electrónico corporativo de cada profesor.

El director debe:

- Gestionar las contraseñas que dan acceso a los programas marcados por la Dirección Provincial: Stilus, Plan Releo +, etc.
- Custodiar el certificado digital del colegio.

En cuanto a los equipos del colegio, hay que señalar que todos los equipos de los despachos cuentan con una contraseña solo conocida por el responsable correspondiente: dirección, secretaría, administración, orientación educativa, jefatura de estudios, biblioteca, aula de robótica...

Como norma general, los equipos informáticos propios de cada aula están protegidos por una contraseña, aunque debemos mejorar en este aspecto porque algunos de estos equipos no están demasiado protegidos.

Tanto los equipos propios de cada aula como los equipos con los que cuentan tanto el aula de informática como el aula de robótica tienen un mantenimiento realizado por el responsable de equipos informáticos, que cuenta con una serie de horas para realizar esta labor. En algunos casos se contrata a empresas externas que nos ayudan con este mantenimiento e instalación de elementos de seguridad.

- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

El alumnado recibe formación periódica en cuanto al correcto uso de las TIC:

- Desde las tutorías se les enseña a manejar el entorno Google, la peligrosidad de la publicación de datos personales, imágenes o sonidos en las redes sociales, riesgos de internet, etc.
- El ayuntamiento de nuestra ciudad oferta diferentes talleres relacionados con el correcto uso de las redes sociales, el manejo de las contraseñas en internet, adicción a los aparatos electrónicos y todo tipo de temas relacionados con las TIC. La temática y la metodología de estos talleres están adaptadas a la edad de los alumnos a los que van dirigidos.

Todo el profesorado del colegio está realizando actividades de formación, impartida por la Fundación Maecenas, con las que se pretende aumentar los conocimientos sobre las TIC y la protección de datos. La temática de estas actividades de formación está relacionada con el conocimiento y correcto uso del entorno Google, la creación y edición de vídeos, la gamificación, etc. Siempre se tiene en cuenta la protección de datos personales tanto de alumnos como de profesores.

Periódicamente se colabora con el CFIE de Benavente en la formación de grupos de trabajo relacionados con el uso y optimización de recursos en aulas virtuales. Esta institución también ofrece actividades de formación en las que los profesores pueden participar a título individual, informando al equipo directivo de aquellas actividades realizadas.

Se incide mucho en la importancia de que el profesorado cierre correctamente las sesiones de aquellos programas que puedan poner al descubierto los datos personales de los alumnos, así como la creación de contraseñas seguras tanto para dichos programas como para los equipos que se utilizan.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El responsable TIC revisa, de manera anual, todos los equipos para comprobar que la seguridad de estos es la adecuada. Si fuera necesario, se instalarían los programas correspondientes. También se habla con los profesores para analizar el uso que éstos hacen de los equipos informáticos. Para realizar esta evaluación se siguen algunos criterios:

- Las contraseñas de los equipos son seguras.
- Se eliminan o custodian los contenidos que puedan tener datos personales.
- Los programas instalados protegen correctamente los datos del equipo.

El secretario comprueba si el personal del centro ha hecho un uso adecuado de los expedientes de los alumnos.

El tutor se encarga de que no se difundan datos de carácter personal de aquellos alumnos que no lo hayan autorizado.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

- Los objetivos que se pretenden conseguir con el plan de acción son los siguientes:
 - Establecer nuevos canales de comunicación y colaboración entre profesorado para la ayuda mutua y el trabajo juntos. Plataforma de comunicación y cuentas de Google.
 - Utilizar de manera adecuada y con eficacia las vías de comunicación respecto de las familias, más efectivas y dinámicas. Plataforma de comunicación con las familias.
 - Crear nuevas vías de comunicación y participación activa del alumnado en la vida escolar y en su propio proceso de aprendizaje.
 - Garantizar la capacitación del alumnado para una integración efectiva y crítica en la sociedad de la información.
 - En definitiva, crear un entorno educativo significativo para los alumnos, familias y profesorado del centro, articulando convenientemente recursos, actividades y canales de interacción para ir creando conocimiento y construyendo aprendizajes.

Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

- Objetivos de dimensión educativa:
 - Introducir el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje interactiva, mediante la metodología del descubrimiento y el trabajo en equipo.
 - Utilización de la pizarra digital en las clases como tecnología complementaria a la pizarra convencional para la proyección de materiales multimedia, navegación web dirigida, exposición de recursos gráficos y demostraciones, etc.
 - Creación de un banco de recursos por áreas curriculares para facilitar la elaboración de adaptaciones curriculares, actividades de refuerzo y ampliación.
 - Favorecer la acción tutorial utilizando plataformas, aulas virtuales, etc. así como impulsar la comunicación y la participación del alumnado y de sus familias.
 - Fomentar el uso de herramientas digitales, por parte del alumnado, de forma correcta y segura.

- Mejorar la evaluación utilizando las herramientas TIC adecuadas.
- Objetivos de dimensión organizativa:
 - Marcar y potenciar las funciones del equipo TIC, buscando los miembros del claustro más adecuados para su constitución.
 - Revisar los documentos del centro para incluir todos los aspectos importantes en cuanto al uso de las TIC.
 - Mejorar la presencia del centro en internet con la eliminación de la actual página web y la elaboración de otra que sea más accesible para el usuario.
 - Seguir trabajando para dar a conocer el trabajo realizado en el centro a través de las redes sociales.
 - Aumentar la competencia digital del profesorado favoreciendo la participación en actividades de formación.
 - Seguir mejorando la comunicación digital entre el centro y los alumnos y las familias, así como con la administración y otras instituciones.
- Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
 - Mantener la infraestructura y el equipamiento necesarios para el correcto funcionamiento de todos los dispositivos WIFI del colegio.
 - Evaluar la posible mejora de la seguridad de la red WIFI del centro.
 - Contar con los recursos necesarios para un correcto mantenimiento de toda la instalación que ya permite un uso masivo de internet en el centro escolar: fibra óptica por parte del operador, contratos de mantenimiento tanto del cableado del colegio como de la revisión de todos los aparatos electrónicos, etc.
 - Seguir equipando el aula de robótica con las nuevas tecnologías necesarias.
 - Mantenimiento del contrato con una empresa para la reparación de los equipos informáticos y de la red y mantener dotación horaria al profesor encargado de dicho mantenimiento.
 - Diseñar un protocolo de actuación para garantizar la disponibilidad continuada de los servicios informáticos ante posibles averías u otros daños.

- Reciclado de todos los elementos útiles de aquellos ordenadores o elementos electrónicos que se vayan a retirar.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- Constitución comisión TIC:
 - Miembros integrantes.

La Comisión TIC está formada por los siguientes miembros:

- **Director:** José Manuel Fernández Vega
 - **Jefe de Estudios:** David Terrón Robles
 - **Responsable TIC y Coordinadora de Primaria:** David Casas Plaza
 - **Coordinador y responsable del mantenimiento de equipos informáticos:** Gabriel Pérez Aguado
 - **Secretario:** Santiago García Pérez
 - **Representante del grupo de innovación y coordinadora de Infantil:** Soraya Bécares Miguélez
 - **Responsable de Formación del CFIE:** María Herrero Chimeno
- Funciones y tareas.
 - Revisar y actualizar, de manera anual, el plan TIC.
 - Comprobar que los protocolos sobre la protección de datos están funcionando.
 - Gestionar las acciones correspondientes para el reconocimiento del colegio como centro TIC.
 - Plantear propuestas en las reuniones del Equipo Directivo.
 - Comprobar el buen funcionamiento de todos los equipos informáticos del colegio e intentar que tengan un mantenimiento correcto.
 - Potenciar acciones de mejora e innovación que puedan ser desarrolladas por los profesores de las diferentes etapas.
 - Motivar y dinamizar el uso de las TIC, tanto a profesores como a alumnos.
 - Creación de vídeos, carteles, etc. que ayuden al resto de profesores a entender el funcionamiento de algunos recursos metodológicos relacionados con las TIC.

- Ayudar al equipo de máquetin del colegio a elaborar una nueva página web para el colegio.
 - Introducir la utilización de las TIC en todos los proyectos programados.
 - Detectar las necesidades de formación en TIC por parte del profesorado y promover su realización.
- Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Algunos de los componentes de la comisión TIC también forman parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, por lo que la coordinación se producirá en algunas de las reuniones de ambas comisiones.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

A partir del curso 2022/2023 el plan TIC será revisado, mejorado y actualizado por la comisión TIC del centro durante el primer trimestre. Se tendrán en cuenta las posibles aportaciones de profesores.

Durante los dos trimestres siguientes se irá evaluando la consecución de los diferentes objetivos. Al finalizar el curso se llevará a cabo una evaluación para comprobar los objetivos que se han conseguido y dicha evaluación será el punto de partida para poder modificar y/o ampliar este plan durante el primer trimestre del siguiente curso.

En memoria final se reflejarán tanto la posible consecución de los objetivos como las propuestas de mejora.

- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El claustro de profesores ya ha sido informado de la elaboración del plan TIC. En la memoria final del curso 2022/2023 se incluirá una valoración del plan y a partir del curso 2023/2024 el plan se incluirá en la Programación General Anual, que será aprobada por el claustro de profesores y por el Consejo Escolar.

Este plan también será dado a conocer a la Comisión de Coordinación Pedagógica para poder realizar una coordinación adecuada de esta comisión junto con la comisión TIC.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

- Estrategias para la difusión plan TIC.

Todos los profesores del centro tendrán conocimiento del plan y se les enviará por correo

electrónico. Se publicará en la página web cuando sea modificada. Al inicio de curso, los miembros de la comisión TIC podrán informar al profesorado sobre temas relacionados con la plataforma digital del centro, las normas de uso de los equipos y del funcionamiento de algún recurso tecnológico.

Cada tutor, en la reunión de principio de curso, informará las familias sobre las herramientas tecnológicas y de la importancia de la competencia digital: plataforma digital para la comunicación, funcionamiento y utilidad del aula virtual, uso de las tabletas en el aula (si procede), etc.

- Procesos para la dinamización del plan de acción.

Los miembros que componen la Comisión TIC y el grupo dinamizador de la innovación en el centro, así como la Comisión de Coordinación Pedagógica, serán los responsables de que se vayan cumpliendo los objetivos marcados. En las reuniones de etapa o de internivel se propondrá un punto específico en el orden del día relacionado con la evolución del plan TIC. Recogerán toda la información los coordinadores: inquietudes, puntos débiles, fortalezas... Toda la información recogida se analizará en la Comisión TIC, intentando dar, en todo momento, una respuesta eficaz a los problemas que puedan surgir.

- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

La comisión TIC será la encargada de coordinar diferentes actividades para que el profesorado pueda participar en la evaluación del plan TIC, así como en la modificación y en la mejora de este.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

- ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Análisis de la constitución del equipo TIC	Al acabar el curso se valorarán posibles cambios en la Comisión TIC	Tercer trimestre
2	Establecimiento de las tareas del equipo TIC	Concretar sus funciones y analizar la evaluación del plan TIC	Primer trimestre

3	Renovar la web del colegio	Coordinación entre la Comisión TIC y el grupo de trabajo de la Página Web del centro.	Primer trimestre
4	Análisis de la integración de las TIC en el colegio	Realización del cuestionario SELFIE tanto por el alumnado como por el profesorado	Anual
5	Elaborar un Plan de Reciclaje TIC	Buscar empresas externas al centro	Primer trimestre

□ **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Reflejar y hacer constar las principales actividades a realizar durante el curso en relación con el uso de las TIC en los documentos institucionales del centro	Plan de Acción Tutorial, Propuesta Curricular, programaciones...	Primer trimestre
2	Mantener los correos corporativos de Google para favorecer la comunicación entre profesores, alumnos y familias	Explicación de su funcionamiento a todas las familias Mantenimiento de las contraseñas y creación de unas nuevas si fuera necesario	Primer trimestre
3	Elaborar herramientas para valorar la competencia digital de los alumnos.	Creación de cuestionarios y rúbricas por parte de la Comisión TIC y de la Comisión de Coordinación Pedagógica	Todo el curso
4	Decisiones sobre la implantación	Evaluación del trabajo	Tercer trimestre

	de dispositivos tecnológicos en diferentes cursos	con los dispositivos tecnológicos de otros cursos.	
5	Consolidar el trabajo de la robótica tanto en Educación Infantil como en Primaria	Evaluación del uso y creación de nuevas actividades	Anual
6	Mantener la importancia del uso de las TIC en el desarrollo de las metodologías activas	Creación de tareas que incluyan las TIC para el desarrollo de las metodologías	Todo el curso

□ **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Impulsar y fomentar la participación del profesorado en las convocatorias de formación relacionadas con las TIC, así como en Proyectos de Innovación	Proponer cursos de formación en colaboración con el CFIE	Primer trimestre
2	Realizar cuestionarios de detección de necesidades formativas por parte del claustro de profesores para conocer las líneas prioritarias de formación	Analizar las necesidades formativas detectadas	Tercer trimestre
3	Actualizar el plan de acogida TIC para el nuevo profesorado que se incorpore al centro	Revisión del plan de acogida TIC por parte de la comisión TIC y del Equipo Directivo	Primer trimestre
4	Trabajar para la obtención de acreditaciones oficiales de Google	Realización de la formación correspondiente por parte de la mayoría del profesorado	Todo el año

□ **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Realización de la autoevaluación SELFIE por parte del alumnado y del profesorado	Evaluación SELFIE promovida por la comisión TIC	Anual
2	Elaboración y utilización de herramientas para la evaluación del aprendizaje TIC	Herramientas valorativas	Trimestral
3	Elaborar herramientas (FORMS, encuesta digital, rúbricas...) para evaluar la utilización de las TIC en los procesos de evaluación	Herramientas valorativas elaboradas por la comisión TIC	Trimestral
4	Utilización de instrumentos digitales para la evaluación de las diferentes áreas	Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado: Forms, Kahoot, etc.	Todo el año
5	Uso de medios digitales (plataforma ALEXIA, herramientas Google, etc.) para la evaluación de los alumnos	Registro de anotaciones en la plataforma y en diferentes herramientas Google	Todo el año

□ **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Crear y fomentar el uso de repositorios de contenidos	Repositorio de contenidos Rúbricas Encuestas de utilización	Todo el curso
2	Revisar el plan de Acogida del alumnado para integrar en él el plan de acogida TIC	Elaboración del plan de acogida TIC por parte de la comisión TIC	Primer trimestre
3	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	Análisis y revisión de los contenidos por cursos por la comisión TIC	Anual
4	Inclusión en las programaciones	Revisión de las	Primer trimestre

	didácticas de todos los contenidos digitales previstos	programaciones por parte del profesorado	
--	--	--	--

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Seguir potenciando el uso del aula virtual	Envío de tareas y correcciones Comunicaciones profesor-alumno	Anual
2	Uso del correo electrónico corporativo	Comunicación con las familias y con los alumnos	Anual
3	Uso de la plataforma ALEXIA	Envío de circulares por parte de la secretaría y la dirección del colegio Comunicación familia-profesores	Anual
4	Utilización de Google Drive para el intercambio de información entre profesores	Creación de materiales para mejorar en el trabajo con las TIC	Anual
5	Fomento de las redes sociales del colegio	Crear rutinas de publicación periódicas	Anual

ÁREA 7: Infraestructura.

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Revisar las normas de utilización de los dispositivos TIC en cada una de las dependencias del centro	Normas de utilización de espacios y dispositivos TIC	Primer trimestre
2	Mantenimiento de los dispositivos tecnológicos de todas las aulas y del resto de dependencias del centro: proyector, ordenador, altavoces,	Revisión de los dispositivos por la comisión TIC y por empresas externas	Anual

	pizarra digital, wifi...		
3	Actualizar el inventario de dispositivos TIC	Inventario TIC	Primer trimestre
4	Plan para la actualización y mejora de equipos	Comprobar el correcto funcionamiento de los dispositivos tecnológicos	Anual
5	Actualización del software de los equipos que lo necesiten	Revisión de los dispositivos por la comisión TIC	Primer trimestre
6	Reciclado de equipos	Empresa autorizada	Días determinados

□ **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

Acción	Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización
1	Organizar talleres de seguridad para alumnos y familias	Talleres en colaboración con el AMPA	Anual
2	Elaborar un protocolo de seguridad y actuación en caso de incidente de seguridad y protección de datos	Protocolo de actuación de seguridad por parte de la comisión TIC y empresas externas	Primer trimestre
3	Revisar la seguridad de la señal WIFI del centro	Revisión por parte de empresas externas	Anual
4	Acceso a los ordenadores de las aulas	Contraseña compartida para los ordenadores de las aulas	Anual
5	Acceso a los ordenadores de los despachos	Contraseña específica	Anual
6	Certificado digital del colegio	Ordenador de dirección	Anual
7	Copias de seguridad	Copias de seguridad periódicas por parte del equipo directivo	Semanal
8	Realizar la propuesta para la verificación de la seguridad digital (anexo III)	Realizar la herramienta de evaluación	Anual

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento del plan es coordinado por la comisión TIC, principal responsable. Se tienen en cuenta las decisiones tomadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica para plantear las modificaciones que se tengan que incluir en el plan TIC. Será el Equipo Directivo el que supervise todas estas acciones.

Durante el curso escolar se realizan reuniones de la comisión TIC en las que se repasan las aportaciones de los equipos docentes para comprobar si se han conseguido los objetivos marcados en el plan. Esta evaluación será el punto de partida para realizar las modificaciones correspondientes y reflejarlas en el plan TIC.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Para evaluar la eficacia del plan se utilizan los siguientes instrumentos:

- Reuniones de la comisión TIC y reuniones de internivel.
- Evaluación SELFIE, una vez que realicemos dicha evaluación.
- Recogida de información sobre el uso de las TIC: cuestionarios enviados a los profesores, alumnos y familiares.
- Auditoría de la certificación TIC.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
 - Evaluación de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en relación con el programa CÓDICE TIC.
 - Acreditación Google nivel 1.
 - Evaluación SELFIE.

- Auditorías internas o externas.
 - Como auditoría interna señalamos las realizadas por la comisión TIC y por los responsables de la Fundación Educere.
 - La auditoría externa es la realizada por el equipo técnico creado por la Junta de Castilla y León para la obtención del certificado TIC.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

□ Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

- Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

En una escala del 1 al 10 se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Grado de consecución de los objetivos marcados en el plan.
- Adecuación de los contenidos digitales trabajados.
- Actividades adaptadas a las necesidades del alumnado.
- Grado de utilización de los recursos tecnológicos del colegio.
- Desarrollo de metodologías didácticas que necesiten del uso de las TIC
- Grado de satisfacción de los alumnos.
- Procesos de evaluación (área 4).
 - Utilización de rúbricas para evaluar las competencias TIC de los alumnos.
 - Inclusión de los criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos en las programaciones didácticas.
 - Grado de formación del profesorado en estrategias e instrumentos de evaluación.
 - Grado de mejora de la competencia digital de los alumnos.
- Contenidos y currículos (área 5).
 - Aumento del número de contenidos trabajados con metodologías que utilizan las TIC.
 - Grado de actualización de las programaciones didácticas con los contenidos y objetivos relacionados con el uso de las TIC.
 - Grado de contribución de las TIC al desarrollo de las metodologías activas.

□ Indicadores de la dimensión organizativa:

- Gestión, organización y liderazgo (área 1).
 - Grado de actualización y revisión de los documentos de centro.
 - Grado de coordinación de la comisión TIC.
 - Correcta gestión administrativa del centro mediante las aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León.

- Nivel de comunicación entre el profesorado y administración, secretaría y dirección.
- Grado de cumplimiento de las normas de los espacios y recursos informáticos.
- Formación y desarrollo profesional (área 3).
 - Grado de inclusión de contenidos TIC en el plan anual de formación docente y en el plan de acogida.
 - Valoración de la formación del profesorado en el uso de las TIC.
 - Realización de la encuesta SELFIE.
- Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).
 - Uso de las unidades de Google Drive compartidas que permiten una correcta comunicación digital entre el profesorado.
 - Uso de la plataforma ALEXIA por parte del profesorado.
 - Avances en la creación de una nueva página web del colegio.
 - Nivel de participación de las familias en la plataforma ALEXIA y en las aulas virtuales.
- Indicadores de la dimensión tecnológica:
 - Infraestructura (área 7).
 - Grado de actualización de la página web.
 - Mantenimiento y reparación de los recursos tecnológicos y materiales del colegio.
 - Grado de reciclaje y eliminación de los equipos retirados.
 - Funcionamiento de las redes WIFI.
 - Plan progresivo de actualización y mejora de los equipos.
 - Seguridad y confianza digital (área 8).
 - Revisión y adecuación de las medidas de protección de datos.
 - Realización, por parte del alumnado, de actividades y/o talleres sobre seguridad en las redes sociales, en internet, etc.
 - Grado de establecimiento de contraseñas en todos los equipos informáticos.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

- En relación con el alumnado.
 - Encuestas de satisfacción para alumnos a partir de 5º de Primaria.
 - Registros de seguimiento de la enseñanza no presencial.
 - Grado de competencia digital alcanzada por cada alumno.
 - Registro de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital.

- Con relación al profesorado.
 - Formularios para detectar las necesidades de formación.
 - Valoración, por parte del profesorado, del plan de formación en centro.
 - Utilización de las carpetas compartidas de Google Drive para compartir el material digital creado.
 - Formulario para detectar el grado de satisfacción en cuanto a la integración de las TIC dentro del aula.

- En relación con el equipo directivo.
 - Realización de la memoria final de curso en relación con el cumplimiento de responsabilidades.
 - Valoración de los procesos organizativos.
 - Valoración del uso de las TIC por parte del profesorado.

- Con relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)
 - Grado de utilización de la plataforma ALEXIA para la comunicación con el centro.
 - Contactos con las familias para el correcto funcionamiento de las tutorías.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Cuando planteamos al Claustro participar en el procedimiento para la obtención de la certificación en las TIC y ampliarla en cursos sucesivos, todos los profesores estuvieron de acuerdo en que sería un incentivo para mejorar. En el debate que se suscitó se llegó a la conclusión de que el sistema educativo ha de integrar en su quehacer las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para educar desde ellas y para ellas. Esto viene respaldado por los programas que se han venido desarrollando desde la Consejería en los últimos años para la implantación de la Sociedad de la Información.

Todo este proceso nos debe de conducir a lograr hacer de las TIC, "una herramienta fundamental y de uso cotidiano en el sistema educativo, incluso en las mismas interacciones profesor-alumno o entre el resto de los miembros de la comunidad educativa".

El proyecto plantea el reto de responder a la siguiente pregunta: ¿qué sería necesario desarrollar hoy en nuestro centro educativo en función de las posibilidades que tenemos y demandas que nos ofrece el mundo telemático?

La presencia de las llamadas TIC en la escuela debe ser algo estimulante en términos de creatividad, un desafío para nuestro trabajo y para el de los alumnos y no limitarse a ser una mera facilitadora de nuestro antiguo trabajo.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

La integración de las TIC en el centro es un proceso largo que requiere de continuas evaluaciones para observar qué líneas de mejora se van detectando:

- Profesorado:**
 - Creación de materiales digitales para utilizar con los alumnos y compartirlos con el resto de los compañeros.
 - Seguir avanzado en el uso de herramientas digitales para la evaluación.
 - Potenciar la formación que ayude a aumentar los conocimientos para una correcta utilización de las herramientas TIC.
 - Introducción progresiva de metodologías activas en las diferentes áreas.
 - Involucrar a las familias en el uso de las TIC en todas las etapas educativas.
- Comisión TIC:**

- Detectar, de una manera más eficiente, las necesidades del profesorado en cuanto al uso de las TIC.
 - Mejorar los protocolos de protección de los equipos.
 - Revisión y actualización constante del Plan TIC
- Equipo Directivo:**
- Conseguir los recursos necesarios para renovar los equipos obsoletos o deteriorados.
 - Seguir avanzando en la comunicación por medios digitales tanto con el profesorado como con las familias.
- Familias:**
- Fomentar que las familias tengan una mayor comunicación con el centro a través de la plataforma ALEXIA y del aula virtual.
 - Proponer formación, por parte del colegio, sobre el uso adecuado de las TIC por parte del alumnado.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- Realización de un análisis DAFO sobre la situación del centro en relación con las TIC.
- Revisión del plan, durante el tercer trimestre, por parte de la comisión TIC.
- Revisión de puntos concretos del plan, para su posterior modificación, durante momentos concretos del curso escolar.
- Revisión del plan para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital del colegio.

ANEXOS:

Anexo I: Memoria técnica de diseño

Anexo II: Política de privacidad

Anexo III: Propuesta-apoyo para la verificación, seguridad y confianza digital en los centros educativos. Herramienta de autoevaluación